



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá – 01 de mayo de 2025

Señor (a)

DIANA NEXI SAMACA PRIETO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7456302**

COORDINADOR ACADÉMICO

CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **Mayo** del año **2025**

Referencia: No **7456302** del año 2025

JEISSON JAHIR ROZO LEON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.023.890.172 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma treinta y tres millones ciento noventa y siete mil quinientos sesenta pesos M/CTE (\$33.197.560) incluido IVA y demás erogaciones, correspondientes a 836 horas de formación. Se fija el valor de la hora en Treinta y nueve mil setecientos diez pesos M/CTE (\$39.710). Se pagará mes calendario vencido por las horas de formación impartidas sin exceder las programadas durante el mes. *Parágrafo 1:* El SENA cancelará las horas destinadas a formación, es decir no comprende el tiempo de alistamiento, evaluación de exámenes, cargue de información en los aplicativos institucionales. Este tiempo se entiende incluido dentro de la hora de formación. *Parágrafo 2:* Se cancelará las horas efectivamente programadas y realizadas por



el instructor, aquellas que no hayan sido programadas no serán tenidas en cuenta para la cuenta de cobro.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen , aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato	<p>Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de abril de 2025 en las competencias y grupos asignados:</p> <p>Grupo 3ETGSSASNA – 2695764. Tratar agua residual de acuerdo con los procedimientos técnicos.</p> <p>Evaluar y diagnosticar con la preparación recibida en laboratorio y protocolo establecido.</p> <p>Analizar e interpretar soluciones y medios de cultivos de acuerdo con protocolos y normas de seguridad.</p>	<p>Lista de Asistencia.</p> <p>Pantallazo sesiones plataforma</p> <p>Documentos desarrollados para cada evidencia.</p> <p>Talleres y material de formación.</p>



		<p>Diseña y analiza los elementos de protección personal de acuerdo con especificaciones técnicas de medición in situ.</p> <p>Participa, analiza y diseña planos de PTAR conforme normas técnicas establecidas.</p> <p>Presentación escrita del documento y sustentación con los avances del proyecto de formación.</p> <p>Grupo 20TGPIQN - 3067932 Aplicar practicas de protección ambiental y en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Desarrolla, valorar y diagnosticar aspectos e impactos ambientales, conforme la normatividad vigente.</p> <p>Identifica y define los riesgos y peligros en materia de seguridad y salud en el trabajo, bajo referentes técnicos.</p> <p>Informe escrito sobre identificación y aplicación de los aspectos e impactos ambientales y peligros y riesgos en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Presentación escrita del documento y sustentación con los avances del proyecto de formación.</p>	<p>Lista de Asistencia.</p> <p>Pantallazo sesiones plataforma</p> <p>Documentos desarrollados para cada evidencia.</p> <p>Talleres y material de formación.</p>
--	--	---	---



2	<p>Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>Creación de los espacios virtuales en la plataforma de los grupos:</p> <p>Grupo 3ETGSSASNA – 2695764 Grupo 20TGPIQN - 3067932</p>	<p>Pantallazo plataforma de portafolio de formación.</p> <p>Revisión de las evidencias desarrolladas en plataforma.</p>
3	<p>Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.</p>	<p>Se tuvo formación durante el mes de abril, los lunes, martes, jueves y viernes en el ambiente TOR 305 Y EC 602. Se respondió de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte del ambiente de formación, sin presentarse ninguna novedad.</p> <p>Se entregan las respectivas llaves después de la culminación de la formación a la oficina de logística.</p> <p>El Centro de Gestión Industrial me facilito un computador portátil para impartir la formación de manera alterna.</p>	<p>Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación.</p>



4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de abril de 2025, cumplimiento de la formación de acuerdo a la programación académica.	Informe mensual de Ejecución contractual. Reporte de tiempo actividades académicas
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	No se realizó esta actividad durante el mes abril de 2025.	No aplica
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No aplica para el periodo evaluado.	No aplica para el periodo evaluado.
	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a.	Se reportan horas académicas del mes correspondiente.	Reporte de Horas Académicas.



7	<p>Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Creación de las carpetas de Portafolio del Instructor y Portafolio del Aprendiz con su respectiva documentación para a las fichas:</p> <p>Grupo 3ETGSSASNA – 2695764 Grupo 20TGPIQN - 3067932</p> <p>Del programa de Química Aplicada a la Industria y Saneamiento en sistemas de agua, para la evaluación de actividades de los EDT'S y la complementaria.</p>	<p>Excel de juicios evaluativos, y soporte en la plataforma.</p> <p>Reportes de la plataforma Sofia Plus y Territorium.</p> <p>Carpetas en la Plataforma Territorium del instructor por ficha y por competencia, a las fichas: Grupo 3ETGSSASNA – 2695764 Grupo 20TGPIQN - 3067932 Reporte de juicios evaluativos de las complementarias y los EDT'S</p>
8	<p>Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>No se Realizó Actividad durante el mes de abril 2025.</p>	<p>No aplica para el periodo evaluado.</p>
9	<p>Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.</p>	<p>No se realizó actividad durante el mes de abril 2025.</p>	<p>No aplica para el periodo evaluado.</p>



10	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o Subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.	Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato.	No aplica para el periodo evaluado.
----	---	---	-------------------------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7965398877** de la planilla, SOI, MARZO 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

JEISSON AJHIR ROZO LEON

Contratista

C.C. No. 1.0230890172

Recibí a satisfacción:

Firma

Diana Nexi Samaca Prieto

Supervisor(a) Contrato **7456302** de 2025

Cargo